



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE: **Necesidades y derechos de la infancia**

1.1. Código / **Course number**

1.2. Materia/ **Content area**

1.3. Tipo / **Course type**

Optativa 13920

1.4. Nivel / **Course level**

licenciatura

1.5. Curso / Year 2012-2013

1.6. Semestre / **Semester Primero**

1.7. Número de créditos / **Credit allotment 6**

1.8. Requisitos previos / **Prerequisites**

No existen requisitos previos para realizar la asignatura

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimun attendance requirement**

El alumnado deberá asistir, al menos, al 80% de las sesiones presenciales y realizar todas las actividades de aula.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

M^a Angeles Espinosa Bayal
Despacho 30, Módulo 1
Facultad de Psicología
mangeles.espinosa@uam.es

Esperanza Ochaíta Alderete
Despacho 30, Módulo 1
Facultad de Psicología
esperanza.ochaíta@uam.es

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

El objetivo de esta asignatura es proporcionar a los alumnos y alumnas un conocimiento básico sobre las necesidades de la infancia y la adolescencia, así como de los derechos que de ellas se derivan. Para ello, se parte de un análisis teórico de las necesidades humanas, de los derechos humanos y de un modelo psicológico constructivista y contextual. Desde esta perspectiva se aborda el estudio del continuo buen trato-maltrato, poniendo especial énfasis en aquellas situaciones en las que los niños, niñas y adolescentes no tengan satisfechas sus necesidades básicas. Asimismo, se analizarán las prácticas de prevención e intervención en situaciones de riesgo y desamparo así como la legislación más relevante relacionada con la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

A continuación se presentan las competencias que se espera desarrollar a partir de esta asignatura. Dichas competencias son complementarias de otras asignaturas troncales y optativas del Grado de Psicología.

La mayor parte de las competencias que se detallan a continuación se trabajarán de manera transversal en todos los temas. No obstante, también se incluyen competencias de carácter más específico que se desarrollarán a partir de contenidos más concretos.

Con esta asignatura se pretende que las y los estudiantes sean capaces de:

1.- Conocer en profundidad las teorías de las necesidades humanas desarrolladas en el siglo XX.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

2.- Hacer una propuesta teórica de las necesidades infantiles básicas teniendo como referente las teorías evolutivas clásicas.

3.- Analizar las relaciones existentes entre necesidades infantiles básicas y derechos de la infancia.

4.- Relacionar el concepto de necesidades universales con el de relativismos culturales.

5.- Conocer el desarrollo y la expresión de las necesidades infantiles básicas en las diferentes etapas evolutivas.

6.- Analizar la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño como referente moral de sus necesidades básicas.

7.- Relacionar el concepto de necesidades infantiles y el de riesgo social, analizando los principales situaciones de riesgo que afectan a la infancia.

1.12. Contenidos del programa / [Course contents](#)

Los contenidos actitudinales y procedimentales son transversales a todos los temas especificados en los contenidos conceptuales.

Contenidos actitudinales:

1.- Mantener una actitud crítica acerca de la universalidad de las necesidades y derechos de la infancia y de la existencia de relativismos culturales.

2.- Generar un compromiso personal en la creación de un mundo más justo para la infancia en los distintos contextos y culturas.

3.- Comprender las necesidades básicas de la infancia como elementos potenciadores o limitadores de su desarrollo.

4.- Generar un concepto de buen trato-maltrato infantil ligado a la satisfacción de las necesidades básicas.

Contenidos procedimentales:



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- 1.- Aprender a diseñar instrumentos de medida que permitan evaluar el grado de satisfacción de las necesidades infantiles
- 2.- Aprender a generar indicadores que den cuenta del grado de cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.
3. - Manejar instrumentos que permitan tener un cierto conocimiento del grado de bienestar de la infancia.

Contenidos conceptuales:

El programa incluye información respecto al método docente. En cada bloque temático se especifican, por un lado, la actividad o actividades (película, discusión de artículo, debate, etc.,) que se realizarán en el aula; y por otro, la lectura o lecturas de carácter obligatorio correspondientes a cada tema.

BLOQUE I: NECESIDADES HUMANAS Y NECESIDADES DE LA INFANCIA

- Necesidades humanas y necesidades de la infancia.
- Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes.
- Las aportaciones de las teorías evolutivas al estudio de las necesidades de la infancia.
- Necesidades y derechos de la infancia en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de la Infancia.

Lecturas obligatorias:

- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF. Capítulo 3.
- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF. Capítulo 5, pp. 223-258.
-

Actividad de clase:

- Práctica I: Necesidades básicas y relativismo cultural.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

BLOQUE II: EL DESARROLLO Y LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES INFANTILES

- El nacimiento y la primera infancia
- El periodo preescolar
- El periodo escolar
- La adolescencia

Lecturas obligatorias:

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF. Capítulo 5, pp. 259-283.

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF. Capítulo 5, pp. 283-296.

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF. Capítulo 5, pp. 296-314.

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF. Capítulo 5, pp. 314-330.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

Material complementario:

UNICEF (2010) *Progreso para la infancia. Lograr los objetivos de desarrollo del milenio*. Nueva York. 2010. Pp. 14-17 y 22-28.

UNICEF (2004). *El estado mundial de la infancia. Las niñas, la educación y el desarrollo* pags. 17-21. Nueva York: UNICEF.

Comas, D., Aguinaga, J., Orizo, F., Espinosa, M.A. y Ochaíta, (2003). Jóvenes y estilos de vida: Valores y riesgos en los jóvenes urbanos, pags. 107-164. Madrid: Fundación de ayuda contra la drogadicción (FAD)-INJUVE.

Actividad de clase:

Video: La aventura de crecer. Capítulo 12 “Las necesidades infantiles”

Video: Padres difíciles hijos con problemas. Documentos TV.

Video: El trabajo infantil. UNICEF

Práctica II: La era de la educación está retrasada

BLOQUE III: LA CONVENCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO: SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN

- El Derecho y las necesidades de la infancia y la adolescencia.
- La legislación internacional básica y la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- El Comité de Naciones Unidas de Derechos del Niño.
- Los informes de los estados partes.
- El III y IV Informe de España.
- Informes complementarios y alternativos de UNICEF y ONG.

Lectura obligatoria

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas*. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF. Capítulo 7.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

Material complementario:

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2001). El menor como sujeto de derechos. En M.T. Martín (Coord.), *La protección de los menores: Derechos y recursos para su atención*. Madrid: Cívitas.

UNICEF (2010). *La situación de la infancia en España*.

Actividad de clase

Práctica III: Análisis del articulado de la Convención sobre los Derechos del Niño.

BLOQUE IV: NECESIDADES INFANTILES Y RIESGO SOCIAL

- La protección a la infancia en España.
- La Ley 1/96 de Protección Jurídica del Menor
- El sistema de protección social a la infancia en España
- El maltrato infantil en España

Lectura Obligatoria:

Espinosa, M.A. y Ochaíta, E. (1999). Dificultades en el desarrollo de origen social I y II. En J, N. García Sánchez (Comp.), *Intervención Psicopedagógica en Trastornos del Desarrollo*. Madrid: Pirámide.

Ley 1/ 96 de Protección Jurídica del Menor y modificación parcial del Código Civil.

Actividades de clase

Práctica IV: Instrumentos de detección del maltrato infantil.

Práctica V: Análisis de protocolos de recogida de datos en situaciones riesgo y desamparo.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

1.13. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Se detalla en este apartado, la bibliografía básica y la bibliografía general que contiene referencias complementarias de la asignatura y otras de apoyo a la materia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe un único manual que detalle todos los contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales. No obstante, las profesoras de la asignatura recomiendan los siguientes libros como manuales básicos de consulta:

- Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. (2004). *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes: Necesidades y derechos en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Mc-Graw Hill-UNICEF.
- EMI (2012). *La supervivencia infantil en las ciudades*. Nueva York: UNICEF
- OBSERVATORIO DE INFANCIA (2001). *Detección, notificación y registro de casos*. Madrid; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- UNICEF (2010). *Progreso para la infancia: Lograr los objetivos de desarrollo de Milenio con equidad*. Nueva York: UNICEF.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Se presenta un listado de libros, capítulos de libros y artículos de interés para esta asignatura que permitan completar y profundizar en los contenidos incluidos en las lecturas obligatorias.

- ADIMA, (1993). *Guía de actuación ante el maltrato y el abandono infantil*. Sevilla: Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato.
- ALARCÓN, W., GARCÍA, M., RIZZINI, I., SALAZAR, M.C., TURBAY, C. y RODRÍGUEZ, C. (1996). *Mejores escuelas: Menos trabajo infantil*.
- AÑÓN, M.J. (1994). *Necesidades y derechos un ensayo de fundamentación*. Madrid: Centro de estudios Constitucionales.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- AÑÓN, M.J. y RUIZ, M. (1998). Creación del derecho y necesidades sociales. En AÑÓN, M.J.; BERGALLI, R.; CALVO, M.; CASANOVAS, P. (Comps). *Derecho y sociedad*. Valencia: Tirant lo Blanch, págs. 157-181.
- ARRUABARRENA, M.I., DE PAÚL, J. y TORRES, B. (1996). *El maltrato infantil: Detección, notificación, investigación y evaluación*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- BOWLBY, J. (1969). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós, 1976.
- BOWLBY, J. (1973). *La separación afectiva*. Buenos Aires: Paidós, 1983.
- BOWLBY, J. (1980). *La pérdida afectiva*. Buenos Aires: Paidós, 1986.
- CANTON, J. (1997). La intervención en el abuso infantil. En J. Canton y M.R. Cortés (Eds.), *Malos tratos y abuso sexual infantil*, 132-171. Madrid: Siglo XXI.
- BRONFENBRENNER, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Visor.
- BRONFENBRENNER, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y perspectivas. *Infancia y Aprendizaje*, nº 29, pp. 45-55.
- BRONFENBRENNER, U. y MORRIS, P. (1998). The ecology of developmental process. En W. Damon(Ed.), *Handbook of Child Psychology, Vol 1: Theoretical models of human development*. New York: Wiley & Sons.
- CARRETERO, M. y LEÓN, J.A. (1999). Del pensamiento formal al cambio conceptual en la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Comps.), *Psicología Evolutiva, Vol. 3, Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid: Alianza.
- DEL CAMPO, A. y LÓPEZ, F. (1997). *Prevención de abusos sexuales a menores*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- COMAS, D., AGUINAGA, J., ORIZO, F., ESPINOSA, M.A. y OCHAÍTA, E. (2003). Jóvenes y estilos de vida: Valores y riesgos en los jóvenes urbanos. Madrid: Fundación de ayuda contra la drogadicción (FAD)-INJUVE.
- CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de Noviembre de 1998. www.unicef.es
- COSTA, M., JUSTE, M.G., MORALES, J.M: y SOLIS DE SERVANDO, P. (1995). La prevención del maltrato infantil: un reto conceptual y metodológico. Madrid: Dirección General del Menor y la Familia. Ministerio de Asuntos Sociales.
- DELVAL, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- DOYAL, GOUGH (1992): *Teoría de las necesidades humanas*. Barcelona: Icaria/ FUHEM, 1994.
- DUNN, J. (1988). *Los comienzos de la comprensión social*. Madrid: Nueva Visión, 1993.
- FLEKKOY, M. G. (1993): Children as Holders of Rights and Obligations. En GOMIEN, D.: *Broadening the Frontiers of Human Rights. Essays in Honour of Asbjørn Eide*. Oslo: Scandinavian University Press, págs. 97-124.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- GRACIA, E. y MUSITU, G. (1993). *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- HELLER, Á. (1974): *Bedeutung und Function des Begriffs Bedürfnis in Denken von Karl Marx*. Traducción castellana: *Teoría de las necesidades en Marx*. Barcelona: Península, 1978.
- HERNÁNDEZ, M. (1993). *Alimentación infantil*. Madrid: Díaz de Santos, S.A.
- HERNÁNDEZ, M. (1994). *Pediatría*. Madrid: Díaz de Santos, S.A.
- HERNÁNDEZ, M., CASTELLET, J., NARVAZA, J.L., RINCÓN, J.M., RÚIZ, I., SÁNCHEZ, E., SOBRADILLO, B. Y ZURUMENDI, A. (1988). *Curvas y tablas del desarrollo*. Bilbao: Fundación F. Orbeago.
- HIERRO, L. (1982). ¿Derechos humanos o necesidades humanas?. Problemas de un concepto. *Sistema*, enero 1982, págs. 45-61.
- IUNDIA (2009). *Pobreza y exclusión social de la infancia en España*. Madrid: Observatorio de Infancia Ministerio de Sanidad y Política Social. www.observatoriodelainfancia@msps.es www.uam.es/centros/iundia
- JIMÉNEZ, E. (1999). *Legislación del menor*. Madrid: Tecnos.
- JIMENEZ, J., MORENO, M:C., OLIVA, A., PALACIOS, J. y SALDAÑA, D. (1995). *El maltrato infantil en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- JIMENEZ, J., OLIVA, A y SALDAÑA, D. (1996). *Maltrato y protección a la infancia en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales
- KAYE, K. (1982). *The mental and social life of babies*. Chicago: University of Chicago Press. Trad. Cast. D. Rosembaum, *La vida mental y social del bebé. Cómo los padres crean personas*. Buenos Aires: Paidós.
- KEMPE, C., SILVERMAN, F., STEELE, B., DROEGMUELLER, W. Y SILVER, H. (1962). The battered child syndrome. *Journal of the American Medical Association*, 181, 17-24.
- LEY DE GARANTÍAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.
- LEY ORGÁNICA, de 15 de enero, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR, DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CÓDIGO CIVIL Y DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. 1996.
- LINAZA, J.L. (1997). Juego y desarrollo infantil. En J. García Madruga y P. Pardo (Eds.), *Psicología evolutiva*, Vol. II. Madrid: UNED.
- LINAZA, J.L. y MALDONADO, A. (1987). *Los juegos y el deporte en el desarrollo psicológico del niño*. Barcelona: Antrophos.
- LÓPEZ, F. (1995). *Necesidades de la infancia y protección infantil I y II*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- LÓPEZ, F. (1995). *Protección de los abusos sexuales a menores y educación sexual*. Salamanca: Amarú.
- LÓPEZ, F. (1995). *Educación sexual de adolescentes y jóvenes*. Madrid: Siglo XXI.
- LÓPEZ, F. (1999). *El desarrollo de la sexualidad infantil*. En F. López (Comp.), *La sexualidad infantil*. Salamanca: Amorrutu.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- MacCORMICK, N. “Los derechos de los niños: una prueba de fuego para las teorías de los derechos. En *Anuario de Filosofía del Derecho*, Tomo V, 1998.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, J. (2005). *La intervención ante el maltrato infantil. Una revisión del sistema de protección*. Madrid: Pirámide.
- MARTÍN LÓPEZ, M.T. (Coord.) (2001). *La protección de los menores: Derechos y recursos para su atención*. Madrid: Cívitas.
- MARTINEZ ROIG, A. y DE PAÚL, J. (1993). *Maltrato y abandono en la infancia*. Barcelona: Martínez Roca.
- MARTINEZ ROIG, A. y SALVANY, D. (1990). La prevención de los malos tratos desde el campo sanitario. *Infancia y Sociedad*, 24, 139-173.
- MASLOW, A. (1954): *Motivation and Personlity*. New York: Harper.
- MAX-NEFF, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Uruguay: Nordan-Comunidad.
- MEHLER, J. y DUPOUX, E. (1990). *Nacer sabiendo*. Madrid: Alianza, 1992.
- MILNER, J. y HERCE, C. (1994). Abuso sexual intrafamiliar: Teoría, investigación y tratamiento. *Infancia y Sociedad*, 24, 139-173.
- MORENO, A. y DEL BARRIO, C. (2000). *La experiencia adolescente*. Buenos Aires: Aique.
- OBSERVATORIO DE INFANCIA: GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL MALTRATO INFANTIL (2001). *Maltrato infantil: Detección, notificación y registro de casos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- OCHAÍTA, E. y ESPINOSA, M.A. (1997). Children´s participation in family and school life. A psychological and developmental approach. *The Intenational Journal of Children´s Rights*, 5 (3), 279-297.
- OCHAÍTA, E. y ESPINOSA, M.A. (1998). Children´s rights and education: A psychological and developmental approach. En Jaffè, Ph. (Ed.), *Challenging mentalities: Implementing the United Nations Convention on the Rights of the Child*. Ghent: University of Ghent.
- OCHAÍTA, E. y ESPINOSA, M.A. (2004). *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de la Convención de Naciones Unidas*. Madrid: Mac Graw-Hill-UNICEF.
- PARKE, F. (1981). *El papel del padre*. Madrid: Morata.
- PASCUAL, J.M. y GARCÍA, M.D. (1990). La intervención familiar en situaciones de desprotección. *Infancia y Sociedad*, 2, 64-74. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- PIAGET, J. (1932). *Le jugement moral chez l'enfant*. París. Trad. Cast. De J. Comas, *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Fontanella, 1972.
- ROUSSEAU, J.J. (1762). *Emilie ou de l'educaction*. Reimpresión: París: Garnier Flammarion, 1996. Trad. Cast. De L. Aguirre. *Emilio o de la educación*. Madrid: Edaf, 1980.
- RUIZ MIGUEL, A. (1990): Los derechos humanos como derechos morales. *Anuario de derechos humanos*, no. 6, 149-161.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- SANCHEZ, J.J. y MONTANÉ, M.J. (1990). Malos tratos infantiles: Una propuesta de intervención. *Infancia y Sociedad*, 2, 111-121.
- SANCHEZ, E., CAÑAS, M., MURIEL, R., PONCE, J.A. y VALDECANTOS, R. (1993). *Guía de atención al maltrato infantil*. Sevilla: ADIMA.
- UNICEF (2010). *El estado mundial de la Infancia 2010*. Nueva York: UNICEF 2010. www.unicef.es www.unicef.org
- UNICEF (2010) . *Progreso para la Infancia: Lograr los objetivos del milenio con equidad*. Nueva York: UNICEF 2010. www.unicef.es www.unicef.org
- UNICEF 2009- *El estado mundial de la Infancia. Excluidos e invisibles* Nueva York: UNICEF 2009, www.unicef.es www.unicef.org
- UNICEF (2004). *El estado mundial de la infancia. La educación de las niñas*. Nueva York: UNICEF 2004. www.unicef.es www.unicef.org
- SHAFFER, R. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Madrid: Thompson
- VERHELLEM, E. (1994). *Convention on the Rigths of the Child*. Leuven: Verhellen and Garant.
- VERHELLEM, E. (1994). *Understanding children´s rigths*. Ghent: Childrenés Rigths Center. University of Ghent.
- VERHELLEM, E. (1997). Evolución y desarrollo histórico de la educación infantil y de la participación en la vida familiar. *Infancia y Sociedad*, nº 31, pp. 50-71.
- VERHELLEM, E y SPIESSCHAERT, F. (Eds.) (1994). *Children Rights: Monitoring Issues*. Ghent: Mys & Breesch.
- WOLFE, D. y PIERRE, J. (1993). Abuso y abandono en la infancia. En T.H. Ollenck y M. Hersen (Eds.), *Psicopatología Infantil*. Barcelona: Martínez-Roca.
- ZIMMERLING, R. (1990). Necesidades básicas y relativismo moral. *Doxa*, nº 7, pp. 33-54.

2. Métodos Docentes / Teaching methodology

A continuación se describen los métodos docentes que permitirán desarrollar los objetivos o competencias que la asignatura persigue.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

- **Clases magistrales:** suponen la exposición de contenidos por parte de las profesoras.
- **Actividades en clase:** consisten en preguntas, comentarios, discusiones o debates relacionados con lecturas, películas y temas de interés vinculados a cada tema. El objetivo de estas clases es profundizar en los contenidos de la materia. Se realizarán en el aula aunque pueden suponer un trabajo previo (una lectura anterior, búsqueda de información) o posterior (redacción de un breve informe) por parte de los estudiantes. Algunas de estas actividades se realizarán en grupo, mientras que otras serán individuales. Las profesoras informarán puntualmente del número de actividades que se irán desarrollando en los diferentes bloques, así como de sus características específicas por si fuese necesario algún trabajo previo por parte de los alumnos.
- **Trabajos individuales:** Las profesoras propondrán un tema relacionado con alguno de los contenidos del programa sobre el que los alumnos pueden desarrollar un trabajo de análisis individual más específico que puede abordar diferentes perspectivas.
- **Tutorías:** se trata de actividades que permiten el seguimiento más pormenorizado de la asignatura. Existirán tutorías individuales y/o grupales, de las que las profesoras informarán en el momento oportuno.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student workload**

La estimación del tiempo que se presenta a continuación **ES APROXIMADA** y **variará de unas semanas a otras EN FUNCIÓN DEL CONTENIDO IMPARTIDO**. No obstante permite hacerse una idea a los estudiantes del tiempo que deben dedicar semanalmente a las lecturas obligatorias, así como a la preparación de las actividades que se van a llevar a cabo en el aula.

Como se verá, la estimación se calcula sobre la relación entre las clases teóricas y las actividades de clase, que requieren un tiempo de trabajo por parte de los estudiantes. Este tiempo se refiere, principalmente, a preparar las lecturas obligatorias y a repasar los contenidos teóricos y prácticos una vez impartidos.

El resto se distribuye en:

- Preparación de material para el trabajo individual
- Tutorías grupales para las actividades de aula, e individuales para resolver dudas.

MATERIA 6 CRÉDITOS

ACTIVIDADES DE LOS MÉTODOS DOCENTES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL HORAS
CLASES TEÓRICAS	25 HORAS	20 HORAS	45 HORAS
PRÁCTICAS AULA	20 HORAS	40 HORAS	50 HORAS
SEMINARIOS			
TUTORÍAS/OTRAS ACTIVIDADES	3 HORAS	9 HORAS	12 HORAS
EVALUACIÓN	3 HORAS	30 HORAS	33 HORAS
TOTAL HORAS	51 HORAS	99 HORAS	150 HORAS



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / **Evaluation procedures and weight of components in the final grade**

Para evaluar la asignatura se tendrá en cuenta: el examen que supondrá el 60% de la nota final, las actividades realizadas en el aula que suponen el 20% de la nota final y el trabajo individual que supone el 20% de la nota final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA	
ACTIVIDAD:	PORCENTAJE:
Examen	60%
Actividades en el aula	20%
Trabajo individual	20%
TOTAL	100 %

Los primeros días de clase las profesoras propondrán el tema sobre el que se puede hacer el trabajo individual de tal manera que los estudiantes tengan tiempo de ir planificándolo y presentándolo a las profesoras, en las sesiones de tutorías, para su oportuna orientación y valoración.

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá superar el examen. A partir de esa nota las profesoras sumarán el resto de las calificaciones.

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán superar una prueba que incluirá preguntas acerca de las actividades prácticas realizadas en el aula.

En el caso de que los estudiantes hubieran superado una parte de la asignatura (examen o actividades en el aula) en la convocatoria ordinaria, pero no la otra, las profesoras podrán dar opción a guardar la puntuación de la parte aprobada y examinar sólo de la parte pendiente.



Asignatura: Necesidades y derechos de la infancia
Código: 13920

Centro: Facultad de Psicología
Titulación: licenciatura en Psicología
Nivel: Licenciatura
Tipo: Optativa
N.º de Créditos: 6

Aquellos estudiantes que no han realizado el examen, ni en primera ni en segunda convocatoria, pero sí han hecho las actividades de aula, serán calificados como *no evaluados*.

Cronograma* / Course calendar

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales del estudiante
1ª a la 3ª Semana	Bloque I Discusión Lectura Cap. 5 Ochaíta y Espinosa (2004) Práctica I: <i>“Necesidades básicas y relativismo cultural”</i>	8	15
3ª a la 9ª Semana	Bloque II Debate sobre el vídeo: El trabajo Infantil Práctica II: <i>“La era de la educación está retrasada”</i>	23	44
9ª a la 12ª Semana	Bloque III Práctica III: <i>“Análisis del articulado de la CDN</i> Debate <i>“La situación de la infancia en España”</i>	13	24
12ª a la 15ª Semana	Bloque IV Práctica IV: <i>“Instrumentos de detección del maltrato infantil”</i> Práctica V: <i>“Análisis de protocolos de recogida de datos en situaciones de riesgo y desamparo</i>	10	20
TOTAL		51	99

*Este cronograma tiene carácter orientativo.